

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

MALES Y REMEDIOS DE LA ÉPOCA.

VI.

MEDICINAS DESVIRTUADAS.

Véase como las tres luchas religiosa, política y social, que han agitado á la Europa cristiana en la sucesion de los tiempos y que ahora se presentan á la vez juntando sus desórdenes y estragos, no son acontecimientos entre sí aislados ó solo unidos por una fortuita coincidencia, sino gérmenes de un mismo error, deducciones forzosas é inevitables de un mismo principio, periodos naturales de una misma dolencia. El funesto engaño que mantiene en su vigor el mal y aun favorece sus rápidos progresos, consiste en no reconocer su causa primordial y única y en concretar los remedios á síntomas determinados sin atacar su raiz y origen. Las cuestiones se circunscriben á su estado perentorio, las ideas á su aplicacion mas reciente, los hechos al terreno mismo donde brotaron; y como si el mundo viviera solo desde hoy y para hoy, concentra en la actualidad todas sus atenciones y esfuerzos, sin recordar los antecedentes ni prevenir los resultados. Para las convulsiones sociales búscanse calmantes tambien sociales, para los trastornos políticos frenos políticos; á un racionalismo se opone otro racionalismo, á unos intereses otros intereses, á unas armas otras de la misma clase: diríase que cada esfera existe por sí sola con sus achaques y sus fuerzas y su vida peculiar, y que el hombre que es un ser múltiple en quien nada tiene que ver el espíritu con el cuerpo, el orden material con el moral, ni el civil con el religioso. Es preciso sin embargo para llegar á la verdad remontar todas las gradas que ha bajado el error; cualquiera otra posicion que se escoja para combatirlo es un campo angosto, una pendiente resbaladiza donde no pueden las doctrinas restauradoras pelear sin desventaja. La cadena se ha roto por arriba, y por arriba reanudarse debe, si hemos de afianzar sus extremos eslabones.

Mientras se reconozca y defienda en un concepto el sistema que se combate en otro, mientras se quieran causas sin efectos y principios sin aplicaciones, los esfuerzos empleados en contener el desarrollo del mal, solo aparecerán estériles y cobardes inconsecuencias en teoría, y egoistas é interesadas miras en la práctica para asegurarse la explotacion de lo presente. En vano sociedades revolucionarias aspirarán á conservar su tranquilidad y su misma existencia sin reconocimiento de autoridad, sin hábitos de sumision, sin organizacion gerárquica, sin virtudes públicas, sin la idea de recíproco sacrificio que forma su vínculo moral: en vano gobiernos incrédulos ó indiferentes pretenderán consolidarse, sin seguir las máximas, sin inspirarse de los sentimientos del cristianismo, sin conceder á su desarrollo plena libertad ó proteccion sincera, sin tributar á la Iglesia todo el

respeto é inviolabilidad que reclaman para si propios. Que no vengan tribunales demagógicos, encumbrados de ayer con los trastornos políticos, á condenar las revoluciones sociales y á predicar orden, concordia, respeto á la propiedad: poderes cimentados sobre la revolucion misma, desdeñadores de todo poder espiritual y supremo, hóstiles ó indóciles á la madre que los abrigó en su seno y los sustenta todavia, no vengán á exigir los homenajes y la veneracion de los pueblos á quienes escandalizaron, y á restablecer en su firmeza el sagrado principio de autoridad. Las palabras se desmentirán por los actos, y los ejemplos serán mas eficaces para tentar que las doctrinas para contener.

¿Qué han podido responder los gobiernos racionalistas á la revolucion el día en que se acercó á pedirles cuenta de sus derechos como ellos se la habian pedido á la Iglesia, y esgrimió contra el poder seglar las armas que en sus manos se habian puesto ó dejado por lo menos para destruir el religioso? El espíritu de orgullo é insurreccion, que acercándose al oido de algunos reyes les habia dicho «sereis como dioses», se derramó de círculo en círculo hasta el inferior de sus súbditos, gritándoles con voz tumultuosa «sereis como reyes»: por no ser hijos del cristianismo bajaron á ser víctimas siervos de la filosofía, y avergonzándose de recibir sus credenciales del Sér supremo, hubieron de tomarlas de sediciosas turbas. Ya no habia que temer las exigencias y la dictadura de la santa sede, sino los desmanes y atropellos de la anarquía, ya no amenazaba á su cerviz la planta de un pontífice, sino la cuchilla del verdugo. Entonces la autoridad, borrando el augusto carácter impreso en su frente por el óleo santo, se sometieron al nuevo bautismo de la soberanía popular: pero esta lisonja la rebajó de su altura sin desarmar á la revolucion su irreconciliable enemiga. La monarquía no alcanzó que se le perdonara la existencia sino encerrando al monarca en su palacio, como los deístas encierran á su divinidad allá dentro de las nubes del cielo.

Tal es la situacion en que han caído sin distincion ya de origen ni de formas los gobiernos, desde que sacudieron cual ominoso yugo la tutela religiosa: ¿y que medios han intentado para salir de su abatimiento? ¿á qué principios han apelado como bases? ¿qué sentimientos han invocado como alma y vida? Abstracciones sutiles, sistemas complicados, poco comprensibles y menos aplicables, destituidos de sancion y prestigio, han reemplazado á las nociones claras y precisas, sublimes y populares que del origen y de la naturaleza y del ejercicio del poder nos suministra el catolicismo: nombres sonoros y vacíos, fastuosas promesas, contratos establecidos en una vasta escala utilitaria, asociaciones de partido, suplen por los vínculos de amor y reverencia, por los grandes móviles de religion y patriotismo, por la reciprocidad de derechos y deberes que antes unian á los gobernantes con los gobernados: restricciones

lentas y vergonzantes, ó golpes de mano atrevidos y meramente apoyados en la fuerza, son los recursos con que cuentan para reconquistar la accion desembarazada y vigorosa que necesitan. Considerando el mal en sus efectos sin levantar los ojos á la causa superior, se le ha juzgado nada mas que político, buscándose en la misma esfera política el remedio y la salud: nuevas leyes, instituciones nuevas, reservas, concesiones, ingeniosos resortes, sólidos estribos, nada se ha omitido aplicar á cada nuevo desconcierto ó peligro que aparecia; y los métodos tantas veces contradictorios solo han conducido á un resultado, á confesar la impotencia del arte.

¿Y qué se responde á la muchedumbre descontenta y agitada desde un confin á otro al reclamar, en uso del poder á ella conferido por el sufragio universal, una mejora de situacion y un reparto mas equitativo de riqueza? Alargósele al pueblo el fruto del árbol de la ciencia, y al comer de él se ha encontrado desnudo; arrancáronle las creencias del bienestar futuro, y ha concentrado su codicia en el presente; quitósele só pretexto de emanciparle el protectorado de las clases superiores, y aislado en su miserable independencia reclama una fortuna tambien independiente; se le ha proclamado rey, y un rey no debe morir de hambre. Las luces comunicadas á su inteligencia, las escitaciones dirigidas á su ambicion, las decantadas libertades y derechos políticos que le atribuyen, ya no le parecen otra cosa que insignias irrisorias de su soberanía y halagos pérfidos con que se intenta aformecerle. La autoridad y la fortuna ya no se hallan en aquellas alturas cuya cima casi se confundia con el cielo; puestas al alcance de las clases inferiores, les convidan á estender la mano, y de los hombres que las ocupan han aprendido los de abajo los medios de escalarlas y los goces de poseerlas.

Si todas las naciones por fortuna no se encuentran tan avanzadas, las que llevan la delantera nos muestran á su costa un alarmante ejemplo. Pero el ejemplo lo tenemos ya entre nosotros; nada le falta que andar á nuestro país en punto á ideas de trastorno, y si no se trasforman aun en hechos, dénese las gracias á las costumbres creadas por el catolicismo, no á los principios conservadores de nuevo cuño. ¿Qué podeis decirle á ese pueblo, revolucionarios de ayer, ahora que lleva al terreno social vuestros axiomas políticos, y aplica á la riqueza las doctrinas que respecto del poder le habeis enseñado? Le hablais de docilidad y de obediencia, y os echa en cara vuestros antecedentes; le recomendais la moderacion y el sufrimiento, y os increpa vuestro fausto y regalo desmedido; le probais la necesidad de categorías, y os contesta cada uno colocándose en la superior; le mostrais los bienes y las ventajas del trabajo, y os señala, como ejemplo de que hay un camino mas corto, vuestro rápido encubramiento; le ofrecis vuestro protectorado, y lo rechaza desdeñosamente; le gritais que corre á su propia ruina, y

quiere ciegamente arrostrar el peligroso ensayo. Entonces le hablareis de creencias, de consuelos religiosos, de esperanzas inmortales, y él sonriendo os mostrará un espantoso vacío. Y ese vacío, que abristeis vosotros mismos, debe tarde ó temprano servir de sepulcro.

J. M. Q.

(«Unidad Católica.»)

Recepción de Noticias.

De la «Revista Popular:»

ORACION DE PIO IX.

En una audiencia dada en el Vaticano nuestro Santo Padre distribuyó entre los asistentes la oración siguiente:

«¡Oh buen Jesús, nuestro dueño y nuestro legislador! libradnos de las persecuciones de nuestros enemigos. ¡Señor, Rey omnipotente! todo está sujeto á vuestro dominio, y nadie puede resistir á vuestra voluntad; si habeis decretado salvar á Israel, Vos sois el dueño de todas las cosas; no, nadie resistirá á Vuestra Majestad. Y ahora, Señor, tened piedad de vuestro pueblo, porque nuestros enemigos quieren perdernos y destruir la heredad que habeis rescatado para Vos. Convertid en gozo nuestra aflicción, Señor, para que vivamos y alabemos vuestro nombre. En este triste trastorno de todas las cosas á nadie puedo invocar, Señor, sino á Vos, que sois nuestro Rey. Acordaos de vuestra Iglesia, que llora y á quien solo Vos podeis socorrer. Novadores y jefes ciegos quieren desmentir vuestras promesas, destruir vuestra heredad, cerrar la boca de los que os alaban, oscurecer la gloria de vuestro templo y de vuestros altares. Señor, no entreguéis vuestros siervos á los que os aborrecen, para que no se burlen de nuestra ruina, sino volved contra ellos sus perversos designios. Acordaos, Señor, de nosotros, y mostraos favorable en el momento de nuestras tribulaciones. Vos que vivis y reináis en los siglos de los siglos. Así sea.»

ZARAGOZA.—En una excavación que se ha tenido que practicar estos días en las inmediaciones del castillo de la Aljafería de aquella ciudad, se ha encontrado un magnífico ataúd, dentro del cual se hallaba un cadáver perfectamente conservado, con la cabeza separada del tronco. De las averiguaciones practicadas y de varios documentos que dentro del féretro se han encontrado, resulta que aquellos restos son los del desventurado Manrique, el héroe famoso de la leyenda que dió origen al conocido drama de García Gutiérrez: «El Trovador.» El hallazgo del cuerpo del popular trovador, el infortunado amante de doña Leonor de Sesé, es un acontecimiento que formará época en los anales de Aragón.

TOLEDO.—Según escriben de varios pueblos de la provincia, los labradores se ven precisados á recoger el fruto de aceituna sin estar sazonado, á causa de los robos que se cometen, algunos á mano armada, y que no son bastantes á evitar las guardas que pagan los propietarios, ni aun la guardia civil en las poblaciones en que existe puesto de aquel benemérito cuerpo.

(De «La Constancia.»)

Ayer tarde se volvió á reunir á las cuatro el Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta, para seguir tratando del nombramiento de gobernadores, que anteayer adelantó poco, en razón á haber durado

poco tiempo el Consejo, por el estado del Sr. Sagasta, por la falta del Sr. Malcampo y por tener que retirarse pronto el señor Topete.

Dice «La Tertulia» que en los círculos políticos se ha comentado que en la comida dada en Palacio el día de Reyes á los jefes de la guarnición estuviesen estos en minoría, puesto que brillaron por su ausencia los de los batallones de cazadores, y en cambio había otros muchos que no mandaban cuerpo.

El mismo periódico añade, que no encontrando el general Gándara ningún diario que quiera salir á la defensa de sus actos, ha ofrecido al que lo verifique una fuerte subvención.

El jefe del cuarto militar de D. Amadeo, señor Gándara, estuvo ayer en el ministerio de la Guerra conferenciando largo rato con el Sr. Carbó. Dícese que la conversación fué animadísima y que versó sobre las dificultades que el ministerio encuentra para aprobar el reglamento del cuarto militar en lo que se refiere al cuerpo de guardias colorados.

Con el mes de Diciembre que acaba de terminar, son 14 las mensualidades que existen por satisfacer al Clero de Valladolid y su provincia. Un año y 60 días de ayuno, es suficiente tiempo para probar la paciencia de una clase tan abatida como olvidada. El Gobierno actual, como todos los revolucionarios, cobra pero no paga.

No es cierto que el general Contreras esté dispuesto á jurar á don Amadeo.

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha sido llamado ayer tarde al Consejo de ministros.

Continúa guardando silencio la «Gaceta» sobre el nombramiento del progresista-democrático-disidente señor Muñiz superintendente de la casa de la Moneda.

Ocupándose «La Tertulia» de este hecho, dirige al diputado sagastino la siguiente andanada:

«Francamente, señor Muñiz, eso es ya el colmo del escándalo, y de otra cosa peor que no queremos decir.»

De «El Diario de Barcelona:»

Según se nos ha manifestado, una persona de esta capital (Barcelona) ha estudiado un aparato de guerra naval que cree destinado á producir grandes modificaciones en la manera de ser de la actual marina de guerra. El aparato en proyecto consiste en un buque de una forma y disposición tal que no puede echarlo á pique la artillería de mayor potencia. El autor cree que su invento tiene sobre las lanchas torpedos prusianas, de reciente construcción, la notable ventaja de no necesitar como estas, circunstancias especialísimas para su aplicación. Aquellas lanchas tienen además el carácter de auxiliares de los grandes buques de guerra, á los que no pueden sustituir, al paso que el nuevo aparato, en opinión de su inventor, se basta á sí mismo con una tripulación de doce individuos únicamente, que solo debe estar embarcada en tiempo de guerra. Como arma ofensiva, juzga sus efectos tan seguros como terribles, puesto que el aparato podrá aproximarse al enemigo impunemente y disparar á boca de jarro proyectiles de un calibre tal que no habría blindaje de buque capaz de resistir excepto el suyo. Parece que las dimensiones proyectadas son relativamente muy reducidas comparadas con las lanchas antedichas y la forma muy á propósito para las marchas rápidas y

económicas. El autor piensa ceder su invento á cualquier particular ó corporación que pueda utilizarlo.

Del estado comparativo del número de buques que atravesaron el Canal de Suez en 1870 y 1871, que publica el «Canal de los dos mares,» resulta que en 1870 fueron 486 los buques que pasaron por el Canal y que dicho número ascendió á 764 en 1871; prometiendo dicho diario presentar en otro número un estado comparativo sobre el tonelaje, á fin de dar una idea aproximada del aumento de los ingresos de la Compañía y de su porvenir financiero.

Leemos en el «Tarracorense:»

«Según se nos ha dicho, hace algunos días se cometió un robo sacrilego en la parroquial iglesia del pueblo de Forés en esta provincia, llevándose los ladrones el copon que contenía algunas sagradas formas, y además varias prendas de ropa como casullas albas, etc.

Lo que es para moralidad y seguridad y todo lo acabado en «ad,» no hay como los «felices» tiempos que corremos.»

Las célebres petroleras de París han encontrado ya imitadores en Valencia, según un periódico de aquella localidad. Noches pasadas dos «señoritas,» habitantes en la calle del cementerio de San Andrés á consecuencia de algunas rencillas que habían mediado entre ellas y una vecina, cogieron una cantidad de paja, y empapándola en petróleo y aceite, le prendieron fuego á la puerta de la casa de su «cóloga,» que advertida del hecho salió á la calle armando un tumulto bastante regular.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» copia el siguiente suelto de la «Gaceta de Magdeburgo:»

«La Francia es nuestra deudora y debe ser súbdita nuestra hasta que haya cumplido lo que prometió. Es preciso que sepa el gobierno francés que no es cierto lo que afirmaba no ha mucho, que no está con Europa en las mejores relaciones y que ante todo, como hemos tenido ocasión ya de decirle, solo debe pensar en una cosa: en procurar estar con nosotros en buena amistad.

Tenemos motivos para esperar que nuestro gobierno no omitirá medio alguno para asegurar el cumplimiento del tratado de paz. Dejemos á los franceses gritar y desfogarse como energúmenos contra nuestra tenacidad y nuestra pretensión de oponer obstáculos á sus planes de venganza; vale más dejarles que se entreguen hoy á sus lamentaciones, que vernos más adelante en la necesidad de emprender una nueva guerra.»

En la sesión celebrada por la Asamblea nacional el día 12, subió á la tribuna M. Juan Brunet, diputado católico perteneciente á la izquierda. «Señores, exclamó, los farsantes y los histriones nos han perdido. Es preciso volver á Dios. He aquí mi plan:

Artículo 1.º La Francia está consagrada á Dios.

Art. 2.º Se levantará un templo al Señor en la plaza llamada del Rey de Roma.

Art. 3.º En el frontispicio del templo se inscribirá esta divisa: «Jesucristo vence, reina, impera.»

Monseñor Kirby, director del colegio irlandés, ha entregado al Padre Santo un hermoso volumen que contiene una magnífica exposición firmada por más de doscientas mil señoras de Irlanda. En la audiencia que con este motivo le dió el Papa, monseñor Kirby leyó una exposición en que los irlandeses manifiestan su adhesión á la causa de la Iglesia.

El Padre Santo ha contestado en los siguientes términos:

«No tenía yo necesidad de esta nueva prueba de la nacion irlandesa, pues que no he cesado de recibir testimonios de ella en el decurso de mi pontificado. En todos tiempos, todos los años y sobre todo en las deplorables circunstancias en que nos hallamos, he recibido repetidas pruebas de ese cariño y los habitantes de Irlanda me han ofrecido su dinero y su sangre. Si; no ha muchos años que ví en esta ciudad á una porcion de jóvenes irlandeses que se habian consagrado al servicio de la Santa Sede, defendiendo con ardor los derechos de la justicia, de la religion y del trono de Pedro. No tenía yo, pues, necesidad de esta nueva prueba; pero no obstante no son inútiles estas protestas, las cuales son para mi muy preciosas y gratas, porque me dan valor y ánimo para combatir contra los enemigos de Dios y de la Iglesia.

Dígnese Dios bendecir siempre á la nacion irlandesa. Protéjala siempre el gran San Patricio que le infunde el espíritu de amor en la unidad de la fé y en la union con la Santa Sede. Bendiga Dios vuestros deseos. ¡Ojalá que al terminar vuestra vida mortal podais recoger los frutos de la fé, la cual no será ya necesaria entonces, pues que podremos sin su auxilio ver á Dios, ensalzarle y amarle por toda la eternidad!

Así os lo deseo á vos, á los habitantes de vuestro país, y á las docientas mil señoras que han firmado esa esposicion. Benditas sean doscientas mil veces. ¡Ojalá que Dios derrame á su vez millones de millones de veces las bendiciones que fortalecen la debilidad de la mujer y que redoblan el vigor del hombre, y ojalá que esas bendiciones derramen sobre Irlanda la misericordia y los dones todos de Dios!»

¿Quare causa? Desearíamos saber «dice La Reforma de las Ciencias médicas:» cuál es la razon por qué no funciona la junta consultiva de instruccion pública, creada hace poco mas de seis meses; porque á la verdad, nos causa estrañeza que así se resuelvan de plano aunque no sin «estrépito,» ciertas cuestiones graves que trastornan la enseñanza y conculcan derechos incuestionables. Tal vez será porque los «omniscios» subalternos del ministerio de Fomento se consideren bastante fuertes y sobrados de razon para decidir «notu proprio,» los asuntos de su ministerio sin consultar á nadie por árduo y difícil que sea el negocio. Ello es lo cierto que la voz de algunos agravia los se pierde muchas veces en las profundidades del antro ministerial. ¿Si habrá tambien camarillas, ministeriales, como antes dicen que las habia en el alcázar real? ¡Misterio! ¡Misterio!

La comision de presupuestos ha decidido proponer á la Asamblea francesa los nuevos impuestos siguientes:

- Impuesto sobre la trasferencia de rentas.
- Impuesto sobre todas las operaciones hechas por medio de agentes de cambio.
- Aumento del impuesto sobre las facturas, el cual seria en proporcion el valor de aquellas, sin que de ningun modo pueda pasar de un franco.

En cambio, la misma comision rechazó la proposicion hecha por uno de sus miembros, de recargar con un 20 por 100 todos los trasportes por pequeña velocidad.

Continúa haciendo estragos el hambre en Persia. El comité de socorros de Lóndres ha recibido el siguiente telegrama de Mr. Bruce, fechado en Ispahan:

«Gracias por las mil libras esterlinas. El hambre es mas espantosa que nunca. Diez mil familias se mantienen diariamente con nuestros socorros.»

Las defunciones causadas por el hambre ascienden á 3.000.

Ha muerto en París Carlos Ferté, encargado de recibir en la Morgue los cadáveres de los suicidas, asesinados ó muertos por accidente. Este hombre, cuyas funciones y cuya natural dureza habian adoptado un niño á quien habia dejado huérfano el doble suicidio de sus padres, y un carácter observador y estudioso; ha dejado una serie de volúmenes manuscritos, formados dia por dia, con el título: «Registro de los muertos,» conteniendo además del estado civil de mas de veinte mil individuos, varias notas revelando extrañas y lúgubres historias. Como casi no hay un suicidio que no sea el fúnebre epílogo de una historia conmovedora, desde ahora puede darse por seguro que esos volúmenes serán muy buscados por los edictores parisienses.

Seccion Local.

Copiamos de EL DIARIO DE BARCELONA:

«El «Boletin oficial eclesiástico» de este obispado publica una circular del M. Ilre. señor Gobernador eclesiástico de la diócesis, acompañando una comunicacion del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de 21 del pasado diciembre, en la cual recuerda que las llaves de los Cementerios deben quedar, en virtud de las disposiciones vigentes, en poder de los Rdos. Curas párrocos y no de los Ayuntamientos de los pueblos.»

¿Es decir, que hay disposiciones vigentes en virtud de las cuales deben tener las llaves de los cementerios los párrocos y no los alcaldes? Deseando que entre nosotros impere la ley y no la arbitrariedad, y constándonos que las llaves del cementerio eclesiástico de esta ciudad no están en poder del Rdo. cura párroco, sino que es el Ayuntamiento quien manda abrir y cerrar las puertas de aquel lugar sagrado, preguntamos: ¿comprenden tambien á Mahon las disposiciones vigentes á que se refiere el Sr. Gobernador civil de Barcelona en comunicacion del 21 del pasado diciembre? Y si nos comprenden, ¿cómo es que aquí no rigen? Y si rigen, ¿por qué razon no tiene las llaves quien debe tenerlas por derecho eclesiástico, y en virtud de las disposiciones vigentes en España?

No olvidarse Señores acreedores: Segun podrán ver nuestros lectores en la correspondiente seccion de anuncios, el martes próximo, se procederá al pago á los acreedores antiguos y modernos de los réditos de los capitales que alcanzan contra nuestra municipalidad.

Y no es cuento.....
En Ciudadela el sábado 13, se llevó al correo una carta para Mahon, que no pareció aquí hasta el lunes; y lo peor está en que no habia quedado en la Administracion de esta Ciudad.

Pues en alguna parte quedaria, la que convendria se averiguase para que no suceda á otra lo que pasó á la pobrecita carta mentada.

¡Tendremos que confesar que en todas partes cae la libertad.

En el «Diario de Palma» leemos lo siguiente.

«Para quien pueda interesar insertamos á continuacion las reglas á que se han de sujetar en sus viajes los buques mercantiles, en virtud de Real orden expedida últimamente por el ministerio de Marina:

1.º El número de pasajeros que pueden llevar los buques mercantes en toda clase de viajes, será de uno por cada tonelada de espacio vacío que quede en sus bodegas.

2.º Se exceptúan de la regla anterior, solamente los viajes en que se remonten los cabos de Hornos y Buena Esperanza en los cuales por cada pasajero se exigirá tonelada y media de las mismas condiciones anteriores.

3.º En las cámaras y antecámaras de toda clase de buques solo se podrán acomodar los pasajeros correspondientes precisamente al número de literas ó camarotes que tengan.

4.º Las autoridades de Marina vigilarán que se cumplan estrictamente los proceptos anteriores, bajo la mas estricta responsabilidad.

De Real orden lo digo á V. E. para conocimiento de esa Corporacion y efectos oportunos.»

Cabos Sueltos.

Los fronterizos «por ahora» (vale un Perú, este «por ahora») prestarán sus simpatías al gabinete Sagasta.

Dame «turrón» y dime «calamar.»

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Inés virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA: Hoy se hace la visita á la Virgen de Belen, en San Francisco.

En san Antonio continúa al anocheer el devoto y solemne octavario.

Los Amigos de s. José, tienen hoy, su ejercicio mensual al anocheer, en su propia iglesia, el sermón á cargo de D. Jaime Tutzó, Presbítero.

En san Francisco hoy á las 10 misa solemne con sermón en honor de santa Rita predicando el doctor D. F. Cardona pbro. Y por la tarde del Mártir San Sebastián.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia á las 4 de esta tarde predicará D. Francisco de A. Arbona.

SANTO DE MAÑANA.

San Vicente español, y san Anastasio mártires.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 18.

De Cagliari en 4 dias land San Antonio de 55 tons., y don Miguel Moll con 8 trips. y carbon.

De Barcelona en 1 dia vapor Menorca. la Anunciata en san Francisco.

Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
18	758.2	13.5	8.2	95		3	S tlojo	4

Partes telegráficas particulares DE LA PRENSA ASOCIADA.

Vallecas 20 á las 11 mañana.

(Recibido el 20 á las 4.13 tarde.)

Esta noche deben reunirse en el Senado los Sres. Senadores y Diputados radicales.

Segun «El Imparcial» varios Sres. Diputados carlistas han recibido ordenes de no presentarse en las próximas sesiones que se celebren en el Congreso.

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Los acreedores antiguos y modernos del Ayuntamiento de esta ciudad, se presentarán desde el martes próximo 23 del actual, de nueve y media hasta la una de la mañana, á cobrar los réditos de sus capitales en la Depositaria municipal sita en la planta baja de las Consistoriales de esta población.

Mahon 20 de Enero de 1872.—C. Escudero.

Hallándose vacante una plaza de sereno farolero de esta ciudad, dotada con el sueldo de doscientas cuarenta pesetas anuales, á mas de la cuotacion semanal, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que se crean con derecho á dicha plaza, puedan presentar sus solicitudes en la secretaria municipal dentro el plazo de ocho dias, á contar desde la fecha. Mahon 20 enero de 1872.—G. Escudero.

El comisario de guerra Inspector de Utensilios de esta plaza.

Hace saber: que debiendo adquirirse setenta y dos mil kilogramos de carbon, conocido bajo el nombre de bosque ó garriga con destino á la factoria de Utensilios de esta plaza y doce mil kilogramos de pino para la de Ibiza, se admitirán proposiciones sueltas en esta Comisaria cita en la calle de San Fernando número 14, bien sea para los dos puntos ó uno solo, bajo las bases que se hallan de manifiesto en dicha oficina desde el día de la fecha hasta las doce de la mañana del 29 del corriente, cuyas proposiciones serán arregladas en un todo al modelo que a continuacion se espresa. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en este servicio. Mahon 19 de Enero de 1871.—P. A. El oficial 1.º Eduardo de Soto.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de... enterado de las bases para la adquisicion de carbon con destino á las factorias de Utensilios de esta plaza é Ibiza (ó de tal punto en caso de que no se quiera hacer proposicion para los dos indicados) se obliga al cumplimiento en todas sus partes y ofrece entregar tantos kilogramos al precio de tantos céntimos de peseta el kilogramo

Fecha y firma del proponente.

Garantizo esta proposicion.

Firma de la persona que garantiza.

Consulado del imperio de Alemania. Mahon.

El dia tres de Febrero próximo, á las 10 de la mañana sobre el muelle de esta aduana, se venderá en pública subasta por cuenta de quien pertenezca, el Bergantin Goleta de tres palos Aleman nombrado *Sagitta* del porte de 249 toneladas, surto en este puerto, tal como se halla, forrado en cobre amarillo, con todo su aparejo, velamen, jarcia, amarras y demás pertenencias de dicho buque detalladas en la relacion que está de manifiesto todos los dias á bordo del referido, á disposicion de las personas que deseen enterarse.

El remate será adjudicado al mayor postor siendo la postura competente, debiendo verificar el pago en moneda efectiva corriente de oro o plata, dentro el plazo de 48 horas en el espresado Consulado calle del Castillo n.º 59, donde será firmada la correspondiente acta de compra-venta. Los derechos de Aduana, los de subasta, y los de este anuncio, serán á cargo del comprador.

Mahon 12 Enero de 1872.—El Cónsul,—J. UHLER.

Se necesita un buen repartidor de entregas que sirva tambien para la venta ambulante de periódicos, calendarios, libros, folletos, etc., etc. Será bien retribuido. Darán razon en esta imprenta, Bastion 39.

JULIETA Y ROMEO.

(LOS AMANTES DE VERONA.)

Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de W. Parpal.

Se ha repartido la entrega primera.

LIBRERIA

MAHONESA.

Calle Nueva núm. 7,

En este establecimiento han recibido primeras entregas de LA HISTORIA GENERAL DE FRANCIA que acaba de publicar la empresa Enciclopedia Ilustrada, esta obra constará de unas 300 entregas de 8 págs. en fólio al precio de UN real la entrega.

EL CORREGIDOR DE ALMAGRO, novela original de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, al precio de UN cuartillo de real la entrega.

LA SOCIEDAD DE LA TRUFA. Dicha obra acaba de recibirse, es la 4.ª de las que ha publicado el Sr. Manero de las obras de Paul de Kok, igualmente en este establecimiento se encontrarán ya publicadas por dicho Sr. EL NOVISIM FRA ANSELMO, CATHOLICH MONARQUICH. Libret de bonas máximas. Se vende al precio de 12 céntimos uno.

ADORNOS PARA BAILE Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

LOS DESGRACIADOS

(CUADROS SOCIALES).

SU AUTOR

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta nueva publicacion, debida á la pluma del popular novelista señor Escrich, interesa á la sociedad en general, porque la desgracia es patrimonio de la humanidad, asi como el infortunio es el Hércules que rompe las ilusiones del hombre.

Los cuadros sociales que con el título de LOS DESGRACIADOS se dan á luz, encierran un fondo de moralidad, de sencillez y de verdad tal, que interesan como ninguna de las obras que con tanta aceptacion ha escrito el fecundo novelista D. Enrique Perez Escrich.

Formará dos tomos, y se publicará por entregas de ocho grandes páginas al precio de

Medio real la entrega en toda España.

Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán en cada dos repartos una preciosa lámina trabajada por los mas aventajados artistas. Toda la obra costará próximamente 50 reales.

Punto de suscripcion en Mahon: calle del Bastion 9, imprenta de Parpal.

COLECCION DE FABULAS ESCUJIDAS de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 Pvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instruccion primaria se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

El 2 de Febrero próximo saldrá de Barcelona directamente para la Habana el vapor Español MARIA su capitan D. Juan Netto; admite carga á flete y pasajeros y lo despachan los Srs. Plandolit y Compañia.